



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA DE LAS ILLES BALEARS

6108

Modificación del anuncio de la Agencia Tributaria de las Illes Balears de notificación colectiva de liquidaciones y anuncio de cobranza de la tasa por la prestación del servicio de suministro de agua potable correspondiente al ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca

De acuerdo con la comunicación efectuada por el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca en relación con la tasa por la prestación del servicio de suministro de agua potable correspondiente al ejercicio 2026, se modifican los plazos de pago publicados en el correspondiente anuncio de notificación colectiva de liquidaciones y anuncio de cobranza de la Agencia Tributaria de las Illes Balears, insertado en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 45, de 7 de abril de 2026 (edicto núm. 3291), que pasan a ser los siguientes:

1.er Trimestre de 2026: del 22 de junio al 24 de agosto de 2026, ambos inclusive (fecha prevista de cargo en cuenta de los recibos domiciliados: 2 de julio de 2026).

2.º Trimestre de 2026: del 31 de agosto al 30 de octubre de 2026, ambos inclusive (fecha prevista de cargo en cuenta de los recibos domiciliados: 10 de septiembre de 2026).

3.er Trimestre de 2026: del 2 de noviembre al 31 de diciembre de 2026, ambos inclusive (fecha prevista de cargo en cuenta de los recibos domiciliados: 12 de noviembre de 2026).

4.º Trimestre de 2026: del 1 de febrero al 1 de abril de 2027, ambos inclusive (fecha prevista de cargo en cuenta de los recibos domiciliados: 10 de febrero de 2027).

Palma, 15 de junio de 2026

El administrador tributario

Justo Alberto Roibal Hernández

(Por suplencia por motivo de vacancia de la Dirección de la ATIB –art. 5.3 de la Orden de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de diciembre de 2016 por la que se regula la estructura organizativa y funcional de la Agencia Tributaria de las Illes Balears; BOIB núm. 163, de 29/12/2016–)

